

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24

Mahón, jueves 17 de Marzo de 1904

N. 6.803

SECCION POLITICA

El divorcio

No he podido seguir paso a paso la especie de información iniciada en un colega madrileño por una distinguida escritora que oculta su nombre bajo el pseudónimo de «Colombine». No he podido y lo siento. Sin duda allí se habrán expuesto sobre el temeroso problema muchas cosas buenas y muchas cosas nuevas y aun algunas acaso que sean a la vez lo uno y lo otro. Reducido a las aisladas inspiraciones de mi intelecto, mucho me temo que lo que yo diga sobre el particular merezca la aplicación de aquella célebre frase de un cáustico crítico de arte, ni lo nuevo es bueno ni lo bueno nuevo.

Lo primero que hay que hacer antes de abordar la cuestión es descartar el prejuicio religioso. Sin esa precaución no habrá manera de entenderse. Desde el momento en que se asegura que el matrimonio es un sacramento ya no hay forma de comprender que cosa el matrimonio sea. ¿A qué discutir con los que no discuten? Dejémosles repitiendo eternamente, su eterno aforismo: «quos Deus conjunxit homini non separant».

Y hecho esto, al querer abordar el problema, nos encontramos, llenos de asombro, con que el tal problema no existe. Porque, en suma ¿qué es el matrimonio? ¿Un contrato? ¿Una solemnidad religiosa consagrada por la bendición del sacerdote? ¿Un acto civil sancionado por la intervención de la autoridad competente? Esas son formas, ritualismos. Matrimonio es, según los juristas romanos, la unión del hombre y la mujer en total comunidad de existencia. Matrimonio es, según los modernos, aquella unión del varón con la hembra, de tal y tan absoluta intimidad que forma entre ellos una como personalidad común.

Mientras, el matrimonio así entendido subsiste dicho se está que no hay divorcio. Tan luego como el matrimonio así entendido deja de ser, el divorcio es, digan el sacerdote y el juez y el legislador y la sociedad lo que gusten. A semejante perogrullada queda reducida la cosa. Es un problema el del divorcio que se desvanece al tocarle.

Medidas para hacer efectivas las responsabilidades que del frustado matrimonio como acto jurídico emanan? ¿Restricciones encaminadas a impedir que el matrimonio se disuelva con la misma censurable ligereza con que suele celebrarse? Precauciones que estorben (el que el divorcio convierta al matrimonio en instrumento del libertinaje? ¿Garantías legales para el derecho de la mujer y

para el presente y el porvenir de los hijos? Enhorabuena. Pero todo eso es harina de otro costal. Son problemas que del divorcio derivan; no son el problema del divorcio. Acerca de este tengo por definitiva la observación de mi querido amigo Alvaro de Albornoz. El divorcio es un hecho. Consulte cada cual su experiencia y diga si no ha conocido y conoce matrimonios aparentes que nada tienen de tales, hogares fríos, uniones mancebadas, consortes amarrados al yugo, cuya existencia es un infierno.

Ante esa realidad dolorosa ¿qué toca hacer a la sociedad y al Estado? ¿Desconocerla? ¿Negarla? ¿Reemplazarla por sus convencionalismos consuetudinarios o jurídicos? ¿Proclamar la existencia de lo no existente y la efectividad de un fantasma? ¿Convertir la vida entera en expiación de la equivocación de un día? ¿Declarar al error irremediable e irredimible al extravío? ¿Transformar la santa unión matrimonial en cadena de forzado? ¿Cerrar para siempre ante el que erró las vías de la rehabilitación y los caminos de la dicha? ¿Trocar lo que es ensueño de ventura en instrumento de suplicio y dar al infierno nombre de paraíso? ¿Para defender los fueros de la mujer condenarla a infelicidad de por vida? ¿Para velar por el interés de los hijos obligarles a ser testigos de las querrelas de sus padres? ¿Invertir las relaciones entre el derecho y la vida, sometiendo la realidad a la ficción y sustituyendo a la verdad las apariencias?

El azar determina un día el encuentro de dos personas de sexo diferente nacidas y criadas en medios distintos, semejantes en ideas, sentimientos, costumbres, creencias, gustos manías. Si la sola pasión les atrae ¿cuántos riesgos de error, de desilusión, de desengaño, de hastío! Si es el cálculo ¿cuán mezquino y ciego el que sólo atiende a consideraciones de sordido interés! El noviazgo es una comedia en que cada una de las partes representa su papel. Entre estas gentes latinas, que dan con sus desconfianzas la medida de sus virtudes, las relaciones de los sexos son, más que de franqueza y expansión, de recelo y hostilidad. Los novios se unen sin conocerse. Toda luna de miel es una exploración, un viaje de descubrimientos. La Iglesia, tan enemiga de la ruptura del lazo conyugal, no exige para anudarle sino el consentimiento. El Estado tan solícito por el derecho y el interés de los hijos, no se cuida de saber si los esposos son capaces de engendrar una prole sana y robusta. Donde debiera intervenir el médico interviene el cura. Así se consume de ordinario, con la más aturdida ligereza, el acto más trascendental de la vida. Y estado e Iglesia pretenden que el vínculo contraído de tal suerte sea indisoluble y vitalicio!

Milita en favor del establecimiento del divorcio una consideración de puro sentido común. La ley que autoriza el divorcio a nadie obliga a divorciarse. En esto consiste la excelencia de las llamadas, con más o menos propiedad, leyes permisivas. Tanto cuanto el legislador ha de ser parco en dictar disposiciones que llevan aneja la coacción, otro tanto debe mostrarse expansivo y liberal tratándose de aquellas otras que sólo se aplican a instancia de las partes interesadas. ¿Que la ley del divorcio no se emplea? ¿Que pasan siglos como en la antigua Roma, sin que se interponga una demanda de este género? Tanto mejor. Quede ahí la ley no aplicada en previsión de que pueda serlo un día. A los que no quieren divorciarse maldito si la ley les estorba. Un sólo caso, uno sólo en que el divorcio sea racional, legítimo y redentor basta para justificar la existencia y demostrar la utilidad de tal ley. ¿Y habrá quién ose negar la posibilidad de que se dé en la vida un caso semejante?

Dos prejuicios opuestos ocurren a estorbar la recta percepción de éste como de tantos otros problemas sociales. El ultra-radicalismo candoroso propende a considerar las instituciones actuales como obras engendradas de artificio y con siniestros fines por los privilegiados que de ellas se aprovechan. Así no es raro hallar hombres de sencilla mentalidad que, preconizando, v. gr., el amor libre, se admiran de que eso, que tan natural les parece, no haya sido jamás sancionado por Estado alguno. El conservadurismo a ultranza no acierta a comprender otras instituciones sino aquellas que miran sus ojos, y haciendo de la realidad efímera actual ley eterna de vida, tiembla por el porvenir de las sociedades humanas tan luego como amaiga la transformación del orden de cosas presente. Suele éste además tomar por verdad positiva la moneda falsa de las convenciones oficiales. Contingencia fuera del matrimonio, monogamia, unión indisoluble; muy bonito si no existieran la seducción, el adulterio y sobre todo la prostitución, baldón y oprobio de la sociedad y de la especie. Por encima de la «verdad legal» tales extravíos constituyen en buena parte la efectividad de las relaciones actuales entre los dos sexos.

Importa rectificar ambos errores. Hay que proclamar contra el uno que la presente constitución de la familia no sólo ha sido y es aun en parte la mejor o si se quiere la menos mala, sino la única posible dentro de las condiciones orgánicas, climáticas, étnicas, históricas, sociales, económicas en que se ha engendrado. Hay que demostrar contra el otro que esa organización del grupo familiar, lejos de ser inmutable, ha evolucionado incesantemente en el curso de los tiempos y que toda modificación en las condiciones de la vida ha de repercutir forzosamente en el modo de ser de la familia, quieranlo o no los fabricantes de leyes. La emancipación intelectual, social y económica de la mujer que persigue el feminismo, permite ya vislumbrar en lo por-

venir una transformación profunda en las recíprocas relaciones de uno y otro sexo.

ALFREDO CALDERÓN.

Makaroy y Cervera

Nuestro estimado colega «Diario Universal» publica, traducido de «Il Giornale d'Italia», el siguiente artículo del célebre Comandante Bonamico, en el que se establece una comparación entre el almirante ruso Makaroy el de nuestra Armada Sr. Cervera, que seguramente será leído con interés por nuestros abonados.

Dice así:

Makaroy y Cervera

Dos valerosos almirantes consagrados al sacrificio.

¿Cuántos otros estarán también destinados a ser víctimas! Los errores de la paz se pagan en la guerra y casi siempre sin enmienda.

Cervera no pudo y Makaroy no podrá sustraerse a su sino.

Encima de la puerta de Puerto Arturo verá escrita Makaroy, como ya lo vio Cervera, la dantesta sentencia.

Makaroy presintió la desorganización militar, cuando escribió en su obra de táctica naval estas palabras: «¡Acordaos de la guerra!».

Prototipos de dos razas distintas, ambos tienen el talento y la virtud militar de su estirpe.

Caballeroso, sentimental y valiente, Cervera condensa en sí los arranques de D. Juan de Austria y de Cervantes, hidalgos heroicos de la batalla de Lepanto.

«Lasciate ogni speranza ó voy ch'entrare.»

Este destino, que debía pesar siempre sobre los desconocidos, escoge casi siempre a los héroicos. Nobles corazones y privilegiadas inteligencias, los dos almirantes previeron la hora del «reddé rationem».

Cervera presintió la derrota de su Escuadra y la «Colección de documentos», publicada por él, es un monumento a su fama que prueba la clarividencia de aquella situación general militar, que debía terminar en sucesivos desastres.

Rudo, solitario, pensativo y evangélico, Makaroy es la síntesis humana de Suvarov y de León Tolstoi, del cual, sin embargo, no tiene la cerebral contextura.

El uno y el otro, para escarnio de sus méritos personales y de sus servicios ya prestados a la patria, condenados por la cortesana loyolésca a morir en el olvido, del cual no podrían ya salir si la guerra no viniese a sacarles de la oscuridad, como sacó a Vettor Pisani de la cárcel y a Nelson de su retiro campestre de North-

folk, para encomendarlos una misión bien difícil.

[Analogía de méritos, de situaciones y de sacrificios! ¿Será Makarov más afortunado que Cervera?

La odisea de éste en San Vicente de Cabo Verde, en Martinica, en Curaçao y en Santiago con cuatro medianos cruceros que debían andar 20 millas por hora y que jamás hicieron más de 15; que debiendo combatir no tenían artillería gruesa, como ocurría al «Colón», con cañones de calibre mediano, que debían sustituirse, y faltos de municiones de todas clases; que tenían las máquinas y las calderas en malísimas condiciones, las quillas llenas de adherencias, carbón viejo y poco dinero..., esta odisea no la ha tenido Makarov; pero en qué condiciones hallará la escuadra que fué creación y vanagloria de Skeridov?

Cervera, retardándose días y días, perdida la ocasión de llegar a Cienfuegos cuando aún no estaba bloqueado, se fué poco á poco resignando á su sino y sólo las terminantes órdenes, repetidas veces dadas, del general Blanco, Capitán general de la isla, le hicieron salir de Santiago demasiado tarde para llevarlo á efecto felizmente y ponerse á salvo, pero lo suficientemente á tiempo para el honor de la Marina y de España.

¿Se retrasará también Makarov? No es creíble.

El concepto que él debe tener de la patria y del honor militar le impulsará á buscar la salvación ó la muerte fuera del cubil de Puerto Arturo, sobre el cual pesa el hado de Santiago de Cuba.

Los ataques que se renuevan no sin algún éxito contra la plaza, para obstruir la entrada y sembrar de torpedos el puerto, son el Mane-Tethereas del destino de Makarov.

Si el valiente Comandante del «Gran Duque Constantino» no se halla atado de pies y manos por las órdenes imperiales, pensará, como Nelson, que sus barcos se portarán bien y que se pondrán borda contra borda de los barcos enemigos, ya que en el balance de la guerra, la Escuadra de reserva tendrá tanta más importancia cuanto más haya disminuido la escuadra enemiga. Diente por diente, vida por vida, barco por barco es, seguramente, el programa de Makarov, y éste no puede cumplirse sino saliendo á hacer frente á la Escuadra japonesa.

Esto que no ha sido hecho debe hacerse. El ejemplo de Santiago de Cuba así lo exige á toda costa y sacrificándolo todo, lo más pronto posible.

Los japoneses, por ímpetu belicoso, se dejarán arrastrar á la batalla, si es que no recurren á cualquier estratagemas, en lo cual son maestros, para inducir y engañar al enemigo y provocar la pérdida de los acorazados rusos, sin empeñar la lucha con ellos.

¿Qué importa á los japoneses la pérdida de sus torpederos, si pueden con esto aniquilar, cogiéndola de paso, á la escuadra de sus enemigos?

Además, no podrán también los japoneses reconstruir en cuatro meses sus torpederos como los Estados Unidos construyeron en cien días su famoso «Monitor» encargando las máquinas al extranjero, y mucho antes de que la Escuadra rusa del Báltico pueda encontrarse en Oriente?

¿Ignoran, acaso, los pequeños hijos del Sol que esta Escuadra no tiene sus mejores barcos, y que sería provocar nuevos desastres mandarla sin ellos á un combate decisivo?

Esto y otra porción de cosas no consienten á Makarov abrigar muchas esperanzas al vender vida por vida y barco por barco, y de crear así, aun con el sacrificio de su Escuadra, una futura situación mejor; más la necesidad carece de ley. Es preciso luchar y morir; pero la esperanza, último recurso, no puede faltar á los audaces.

(Diario de la Marina.)

La guerra ruso-japonesa

PARIS 13.

Formidable ataque de Port-Arthur DOS MIL GRANADAS

Los periódicos de la mañana publican despachos de diversas procedencias, que convienen en la violencia del último ataque de Port-Arthur por la escuadra japonesa, después del combate de torpederos en la noche del 10.

«The New York Herald» (edición europea) recibe detalles de sus correspondientes, principalmente del bombardeo del 11, que duró incesante desde las 9 á las 12'45, lanzando los cañones japoneses unas 2.000 granadas.

Según el mismo periódico, el acorazado «Revisan», que los partes rusos daban como puesto á flote y llevado á la dársena interior, permanecía á la entrada y recibió en el casco dos proyectiles que le hicieron averías leves.

El tiro de los barcos japoneses fué todo lo eficaz que podía ser, dirigido á las baterías y fuertes y á la dársena y ciudad nueva.

Una granada de grueso calibre estalló á los pies del general Stoessel, gobernador militar rodeado de su estado mayor, en una de las baterías exteriores, sin que nadie recibiera daño.

En varias casas particulares y en la estación del ferrocarril cayeron también proyectiles de grueso calibre.

Uno de los muertos es una señorita, casi abierta en canal por un casco de granada.

Ayer no ocurrió novedad en la plaza.

La estrategia naval de los japoneses: «opinión del almirante Fremantle». Empieza el almirante estudiando el bombardeo de Vladivostock (6 de marzo), practicado por cinco barcos japoneses, probablemente los cruceros acorazados de Génova, «Kassuga» y «Nichin», estrenados ahora, el «Yakumo» y el «Idzumo», con el viejo acorazado chino «Chin Yen» que no anda mucho, pero que sirve muy bien para bloquear y bombardear una plaza, reformado por los japoneses.

«Todos estos barcos disponen de cañones de largo alcance de calibre de 30 centímetros los de los cruceros acorazados, con las piezas complementarias de 20 y de 18 centímetros. A este propósito haremos notar que los informes rusos son vagos respecto del calibre de las granadas, algu-

nas de las cuales suponen que no estallaron.

»La distancia de los barcos que emprendieron el bombardeo, según el parte del almirante Alexief, era de tres millas; es decir á seis ó siete millas de la ciudad y puerto de Vladivostock. Pero los cañones mayores de los citados barcos alcanzaron sin dificultad 12 ó 14.000 yardas (una yarda=91 centímetros)...

«Es evidente—prosigue M. E. R. Fremantle—que se trata de una escuadra bloqueadora, que procedía de la dirección de la isla Askold, á la entrada de la bahía de Pedro el Grande, (á 27 millas S. E. de Vladivostok) y el bombardeo se emprendió en la bahía de Usuri al Este del puerto.

»El propósito probable era el de causar pánico y hacer el daño posible á la plaza, reconociendo, al propio tiempo, la entrada de Vladivostock; pues si se hubiese querido bombardear seriamente, se habrían tomado posiciones más eficaces en la bahía de Amur á Poniente, que á tres millas de la costa habían reducido á poco más de cuatro millas la distancia hasta la ciudad y el puerto. No obstante si los cruceros rusos navegan, como se ha supuesto, la posición de la escuadra japonesa en la bahía de Amur habría sido desventajosa, por haberse tenido que internar á treinta y cinco millas de la entrada.

»Además de aterrar á la población, formada por los chinos en su mayoría, con lo cual se había de paralizar el trabajo en el arsenal, los japoneses trataban probablemente de conocer la posición y fuerza de las baterías de tierra, en lo cual fracasaron, según los partes rusos. A pesar de ello, estoy seguro de que á los japoneses les falta conocer muy poco respecto de este particular. Me figuro que las baterías de Vladivostock carecen de cañones modernos; pues fueron armadas hace más de diez años, cuando se ideaba convertir á Vladivostock en un Gibraltar oriental. Más tarde, los rusos se han dedicado á fortificar febrilmente Port-Arthur, y como las baterías no se destruyen fácilmente ni se renuevan como los barcos, el artillado naval suele siempre ser más perfeccionado que el de tierra.

»En los clubs de Londres se cuenta una anécdota que no tiene nada de improbable para quien sabe que los militares japoneses no tienen por humillante cuanto convenga al servicio de la nación. Cuéntase, pues, que un inglés residente en Vladivostock tenía un criado japonés, un verdadero modelo, que le dió el único disgusto de querer marcharse á toda costa, sin aceptar ni aún la oferta de doblarle el salario. Poco tiempo después, el inglés se encontró en Tokio á su criado, que vestía uniforme de capitán del ejército japonés.

»En conclusión, doy por seguro que la escuadra rusa de Vladivostock anda navegando; y, si no se sabe nada de estos barcos dentro de pocos días no me sorprendería que hubiese hecho rumbo al Norte, quizás con el intento de encontrarse con los barcos carboneros y dar un golpe sobre el litoral del Japón.

»Evidentemente la escuadra principal del almirante Togo está ocupada en la protección de transportes, en aguas de Gensan (Von san), Chemulpo y Chinampo. Es también indudable que los cruceros y destroyers están vigilando la entrada de Port-Arthur, probablemente desde las islas Blonde y Elliot, donde se han establecido, según se asegura, los japoneses. Parece que no preocupa grandemente al almi-

rante japonés la escuadra del almirante Majarof, si no embotellada, probablemente imposibilitada de hacerse á la mar en un grupo importante de barcos.

»Los rusos tienen en el almirante Majarof, á un jefe sabio y hábil, quien debía encontrar,—á tenor de las previsiones oportunistas propaladas en Rusia—cinco acorazados y siete cruceros alistados en Port-Arthur para atacar á la escuadra japonesa. Pero el caso es que nada se nos dice de la salida de barcos rusos, á no ser de exploraciones que han comprobado que no hay barcos enemigos á la vista del puerto.

»Me sorprende de veras la falta de iniciativa de los marineros rusos. Chinampo, donde están desembarcando tropas japonesas, se encuentra á poco más de 200 millas de Port-Arthur—diez horas de navegación para un «Novik», á veinte nudos—y podría muy bien intentarse una correría entre la puesta y la salida del sol; pues vale la pena de correr algún riesgo á fin de perturbar los planes del enemigo, cosa que forzosamente se lograría.

»Tal es la situación naval. De momento á lo menos, parece indudable que los japoneses son dueños absolutos del mar, y que pueden llevar tropas á Corea sin temor á que se lo impidan...

»Respecto de la campaña de tierra, considero casi indudable que el ejército japonés ha desembarcado ó está desembarcando en Uon-san y Chinampo para invadir la Manchuria; y que, cuando se hayan disgregado los hielos en las costas á Oriente de Port-Arthur, se efectuará un desembarco á la altura de las islas Elliot, como en 1894, con objeto de aislar Port-Arthur. Acaso ahora podía intentarse la misma operación á Poniente, aún estando cerrado el río Liao, en Nin-chuang. Sería mejor esta posición, pero también más arriesgada, con la obligación de dividir la escuadra; aún conocedores de la frase de Nelson de que «se debe dejar algo al azar», andan con tiento, precavidos y osados á la vez, creo lo más probable un desembarco en la bahía de Corea, al Este de Port-Arthur.

—Dicen de Port-Said que el crucero ruso «Dimitri Donoski» ha detenido á doce millas al Norte de Nascienta al vapor inglés «Woodslaki», que se dirigía á la India desde Batun. El buque ruso disparó un cañonazo. Cuando se detuvo el buque inglés, dos oficiales rusos subieron á bordo y examinaron los papeles con gran cortesía. El capitán del vapor inglés pidió una carta de reconocimiento, que le fué expedida, pidiendo además se consignara en ella que hacía responsable del retraso al comandante del «Dimitri Donoski».

EL GENERAL KUROPATKIN

—Telegrafían de San Petersburgo que anoche salió el general Kuropatkin para el Extremo Oriente, despedido con aplausos en la estación.

ESCUADRA RUSA

—«Le Journal» dice que en el arsenal del Neva se construyen seis submarinos para la Armada rusa, y que se prepara la salida de una imponente escuadra para el Extremo Oriente, á fines de abril, noticia esta algo aventurada.

LA CAMPAÑA DE TIERRA

Considérase incierta la noticia del desembarco de tropas japonesas en Manchuria y la consiguiente marcha para aislar al ejército ruso del Yalu.

Parece que hubo en Corea otra escaramuza sin importancia entre patrullas enemigas destacadas de los puntos avanzados de An-ju (ruso) y Ping-Yang (japonés).

Se encontraron los destacamentos en Chasan, á mitad del camino, el día 8, muriendo un soldado japonés.

MAHÓN

PESCA DE MARISCOS

Por si pudiera influir en el buen resultado de la información pública abierta por la Alcaldía de esta ciudad para que el Sr. Ministro de Marina declare libre la pesca de mariscos en todo el puerto de Mahón, con sujeción al Reglamento especial, creemos del caso publicar el siguiente dictamen que nuestros amigos los señores Rodríguez y Maspoch presentaron á la Junta de pesca local, el cual, á pesar de haber merecido el más decidido apoyo de la misma, fué desatendido por R. O. de 19 de Junio de 1902:

Dictámen que presentan á la Junta de Pesca de Menorca sus vocales don Juan J. Rodríguez Femenías y D. Santiago Maspoch Meliá, sobre la instancia que los mariscadores del puerto de Mahón dirigieron al señor Comandante de Marina, solicitando que durante la época de veda se les permita mariscar y depositar en vivero las almejas gravadas que recojan, á fin de tenerlas disponibles para la venta tan luego termine la veda; pudiendo así dedicarse á su profesión sin interrupción alguna y ganar lo necesario para el mantenimiento de sus familias.

Las almejas gravadas lo mismo que los dátiles, *peus de cabrit*, ostras y nácaras no necesitan de la unión de dos individuos de distinto sexo, para reproducirse: Son especies monóicas.

La almeja gravada madura sus huevos y suelta su prole, la cual flota en los primeros días, nada y se distribuye por la superficie de las aguas.

A estas roba la parte calisa que necesita para formar sus valvas, y, al realizarse este proceso, por su propio peso se hunde en las aguas buscando el fondo del mar. De la calidad de este fondo depende la vida ó la muerte del diminuto individuo. Este necesita esconderse en la arena para librarse de los numerosos enemigos que lo apetece; y si cae en un fondo duro ó forrado de algas, en que no pueda enterrarse con facilidad, debe considerarse perdido.

Más de una vez, para contemplar como la almeja se hunde en la arena, hemos visto como la atacaban y morían su pié los cangrejos, *cabots* y otros animales que la obligan con sus ataques á permanecer cerrada sobre el fondo, no pudiendo respirar ni alimentarse; y si el fondo es apropiado admira ver la facilidad con que escava la tierra para esconderse.

Todo cuanto conduzca pues á romper la costra del fondo marino y facilitar por lo tanto el hundimiento de la almeja, será favorecer su desarrollo y la multiplicación de la especie.

El calor del estío sabemos facilita el crecimiento de los vegetales marítimos; y la calma de las aguas en los puertos, propia de dicha estación, produce en el fondo un limo ó vegetación especial, que se extiende formando una capa densa de ténues filamentos que no puede atravesar la pequeña almeja al bajar de la superficie de las aguas.

No creemos que pierda la almeja sus propiedades germinativas al cambiarla de lugar durante su gestación. Todos conocemos el instrumento

llamado *ostiera* que usan nuestros mariscadores para buscar y sacar las almejas gravadas, y que alcanza á ocho metros ó más de profundidad; instrumento que unicamente permite sacar las almejas ya desarrolladas, y que cava con regularidad las tierras del fondo, disponiéndolas no tan solo á recibir con provecho las crías, si que también á facilitar el desarrollo de las escupiñas algo crecidas.

Por las razones expuestas la ponencia opina que pudiera permitirse en todo tiempo la pesca de las almejas gravadas con *ostiera*, pero con la condición precisa de depositarlas en viveros durante la época de veda y prohibir con todo rigor su venta ó exportación.

No obstante, esa respetable Junta resolverá si ó no conviene suplicar á la superioridad la modificación del Reglamento en el sentido propuesto.

Mahón 16 Diciembre de 1901.— Juan J. Rodríguez, Santiago Maspoch.

Leemos en «La Última Hora» de Palma:

El cable de Baleares

Los menorquines no pierden ocasión para trabajar en provecho suyo. Días pasados, tuvieron que reunirse en la Delegación del Gobierno las fuerzas vivas del país, los alcaldes y comisiones de Ayuntamientos.

Pues bien, en dicha reunión se ocuparon de la cuestión del amarre del nuevo cable telegráfico, acordando dirigir el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

«Reunidos Mahón Alcaldes isla y Senador Olives, suplican á V. E. nuevo cable Baleares amarre Menorca estrecho archipiélago para asegurar comunicación tres islas ó cuando menos que al tenderse el cable que una Mallorca continente se prolongue hasta Menorca».

A petición de los reunidos los señores General Gobernador militar, y Delegado del Gobierno en Menorca, dirigieron un telegrama análogo á los ministros de la Guerra y de la Gobernación, respectivamente.

Si mal no recordamos, el actual presidente del Consejo de ministros, á telegramas que le dirigieran la Diputación Provincial, Cámara de Comercio y Ayuntamiento de Palma, contestó manifestando que el cable que se tendería entre Baleares y Barcelona, tendría su amarre en un punto de Mallorca.

Después de esta contestación y después de las razones que los diputados elevaron al Gobierno, nos parece extemporánea la petición de los menorquines.

Las relaciones comerciales de una y otra isla, el número de despachos que transmite Mallorca y la mayor importancia en todo género, que tiene esta isla, además de los continuos trabajos que sus representantes han hecho para conseguir que se tendiera un cable, justifica que el nuevo cable que se tienda sea amarrado en Mallorca.

De no existir la contestación categórica de nuestro ilustre paisano de que el cable sería amarrado en Mallorca, bueno fuera que la Diputación, el Ayuntamiento, las autoridades civil y militar y la Cámara de Comercio dirigieran telegramas recordando la pretensión de esta isla.

Si nosotros los menorquines trabajamos en provecho propio, lo hacemos apoyados en la razón y en la justicia; no hacen lo propio los mallorquines, al menos en lo que al cable se refiere. Sabemos perfectamente que las re-

laciones comerciales de Mallorca, el número de despachos que aquella isla transmite y su importancia son superiores á las de Menorca. No hemos sostenido lo contrario. Pero estas razones no son bastantes para destruir las expuestas por nosotros al pedir que el cable amarre en Menorca. «La Última Hora» no ha tenido á bien mencionarla si quiera, sin duda por no saber como combatirlas.

Sabemos también que el presidente del Consejo de Ministros es un mallorquín, y en esto y en sus mayores influencias confían los mallorquines para que el nuevo cable amarre en Mallorca, no en la razón ni en la justicia.

Creemos desgraciadamente que todos nuestros clamores, por más fundados que sean, se perderán en el vacío, porque la cuestión del nuevo cable se resolverá, como ocurre generalmente en nuestra pobre España, por la influencia y en favor del que más pueda, no en favor de lo que dicte la conveniencia general y el interés superior de la patria.

En las primeras horas de esta mañana ha llegado á nuestro puerto, fondeando junto al Arsenal, el cruceiro de guerra español «Lepanto» que como anunciamos á nuestros lectores ha sido portador de un lanchón de fondear torpedos y una lancha de vapor á remolque. Además ha traído el material de defensas fijas que se ha de emplear en las próximas experiencias.

PÉRDIDA

El músico de tercera del batallón de cazadores de Madrid, Camilo Perez, venía esta mañana de la Fortaleza de Isabel II, con el objeto de cambiar en plata trecientas setenta y cinco pesetas de papel del Banco de España y ha tenido la desgracia de perderlas, creyendo que por la carretera de Villa-Carlos.

Como el dinero pertenecía á varios individuos del batallón y es de prever las necesite para atender á sus necesidades, hará una obra de misericordia el que las haya encontrado y quiera entregarlas en esta imprenta en donde se le gratificará.

Esta mañana ha fondeado junto á la fortaleza de Isabel II el vapor francés «Bastiais» el cual ha conducido material para el cuerpo de Artillería.

Esta tarde ha salido para Argel.

Sabemos que ayer regresó á Ciudadela la Comisión compuesta de los señores Alcalde señor Cardona, senador señor Olives y ex-alcalde señor Comella que había pasado á Palma para tratar de la modificación del actual itinerario de correos marítimos.

Para el día de San José prepara el casino «Unión Republicana» un baile extraordinario que promete resultar espléndido.

Participan de San Petersburgo que el Emperador de Rusia ha dado para la guerra doscientos millones de rublos y una Sociedad religiosa ha hecho un donativo de cien millones destinado al mismo objeto; un rublo equivale á dos francos y medio próximamente.

En España, cuando la guerra con los Estados Unidos, también hubo

desprendimientos. La Reina Regente donó veinte mil pesetas, y las sociedades religiosas.... buenas, á Dios gracias. La suscripción nacional fué un fracaso.

La compañía de variedades que bajo la dirección del caballero Felip debía debutar esta noche en el Teatro del casino «Consey», por causas imprevistas se ha visto en el caso de aplazar la función inaugural hasta el sábado día de San José.

El domingo se celebrará la segunda.

El gremio de maestros barberos anuncia al público que el sábado día de San José cerrará sus establecimientos á las ocho de la noche y el domingo á las dos de la tarde.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 1'35.

Los jefes de las minorías han manifestado al presidente del Congreso señor Romero Robledo que salvo en los asuntos del matrimonio de los militares y pensión á las viudas de los mismos harán obstrucción en todo.

Madrid 17, 2'50.

Vigo.—El Kaiser alemán y el Rey Alfonso de España almorzaron juntos á bordo del aviso «Giralda»; luego dieron un paseo á bordo del «Vazco Nuñez de Balboa» en medio de grandes ovaciones; al visitar al acorazado «Pelayo» la música de á bordo tocó el himno alemán.

Madrid 17, 3'40.

Vigo.—A las cinco y diez minutos ha marchado el Emperador Guillermo II. Se han hecho las salvas de ordenanza siendo además despedido con grandes aplausos y vivas; el aviso «Giralda» le acompañó hasta el término de las aguas jurisdiccionales.

Madrid 17, 4'20.

El Kaiser ha concedido á S. M.: el Rey de España el nombramiento de Almirante alemán. Además también ha distinguido con la gran cruz del Aguila Negra á los comandantes del «Pelayo», «Vazco Nuñez» y «Giralda».

El Emperador terminará su viaje el día diez de Mayo próximo.

Madrid 17, 10'05.

San Petersburgo.—Por decreto imperial son relevados de sus funciones por causa de enfermedad el vice-almirante Stank y el contralmirante Molav de la escuadra rusa del Océano Pacífico.

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón.	46'00	00'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima.	107'00	00'00
Soc. Anglo española.	00'00	100'00
Oblig. municipales.	00'00	00'00
Id. Marítima.	00'00	102'00

Mahón 17 de Marzo 1904

Usando los sifones con la boquilla higiénica privilegiada A. Prats Ginart, se evita por completo todo uso repugnante y el contagio de varias enfermedades.

Plaza del Príncipe, 17

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'48, así como los 5437 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Oirece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, siro que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUE-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTAS

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay NOVEDAD

Para vender

Lo están los armarios, aparador y mesa de centro de la confitería «El Aguila de Oro».

Para informarse dirigirse á la misma, Plaza del Príncipe, n.º 9, Mahón.

Retratos desde un real de vellón á 5 duros

Ampliaciones, reproducciones y retratos mates (sin brillo) inalterables.

Precios especiales para niños en traje de primera Comnión

Miranda, 4 FEMENIAS Miranda, 4

Fotografía fundada en el año 1869

Se retrata todos los días aunque llueva ó esté nublado.

Se conservan los clichés durante un año.

(Muestrario en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte)

EL GRAMOPHONE

ec sin disputa la máquina parlante más perfecta que se ha creado, y la que emite son más potencia y limpieza la voz humana y todos los sonidos.

Así se comprende el que solamente se hayan prestado á cantar para él los artistas más notables del mundo.

No nos cansaremos de aconsejar á todos los aficionados á la buena música que comparen el "Gramophone" con cualquier otra máquina parlante. A esta suerte de comparaciones debemos nuestro mayor éxito.

Precios desde 125 á 500 pesetas.

Compañía Francesa del Gramophone

Agente en Menorca L. MIGUEL PRETO.—Arrovaleta, 18-Mahón.

h-f-m

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

La verdadera y maravillosa Medalla ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERIA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo

aplicados á la curación ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Depósito exclusivo en la zona de Menorca:

MIGUEL THOMAS, CARDONA Y ORFILA, 30—MAHÓN

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

D. Pedro V. Pons Sitjes,

primer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 18 del corriente mes á la hora de las diez se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión extraordinaria para fallar las exenciones legales de los mozos del reemplazo del corriente año que quedaron pendientes para este día.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en el citado reemplazo.—Mahón á 12 de Marzo de 1904.—Pedro Pons Sitjes.

Alcaldía de Mahón

En el Boletín Oficial de esta provincia n.º 5796 correspondiente al cinco del actual se halla publicado el edicto anunciando la vacante de la plaza de Depositario de este Ayuntamiento. En su virtud el plazo de treinta días seña-

lado para la presentación de solicitudes á dicha plaza empezó á contarse desde el seis del propio mes según lo expresado en el referido edicto, y termina el cuatro de Abril próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los aspirantes á la plaza susodicha.—Mahón 14 Marzo de 1904.—El Alcalde, P. A.—Pedro Pons Sitjes.

Para vender

Lo está la casa número 42 de la calle de San Clemente.

Para informes en la calle de Ramis número 25.

Para alquilar

Lo está la casa calle Santa Eulalia núm. 86 que hace esquina con la calle de San Manuel.

Informes calle Infanta 178.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.